

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03
	Proceso: Gestión Integrada	Aprobación: 21/03/2017

**SIGUD** Sistema Integrado de Gestión

<b>ACTA No. 12</b>	
Proceso: Gestión Académica	
Unidad Académica y/o Administrativa: Facultad de Ingeniería	Hora de Inicio: 8 a.m.
Motivo y/o Evento: Sesión Consejo de Facultad de Ingeniería	Hora de finalización: 10:30 a. m.
Lugar: Sala de juntas Decanatura Facultad de Ingeniería	Fecha: Mayo 4 de 2017
<b>ASISTENTES</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
ROBERTO FERRO ESCOBAR	Decano
NANCY JANETH GELVEZ GARCIA	Representante de pregrados
LEONARDO PLAZAS NOSSA	Representante de los profesores
PAULO ALONSO GAONA	Coordinador Unidad de Investigaciones Facultad
VICTOR HUGO MEDINA GARCIA	Coordinador Unidad de Extensión
ERNESTO GOMEZ VARGAS	Representante de postgrados
CARLOS HERNAN CARDONA TABORDA	Representante de los estudiantes
ORLANDO RIOS LEON	Secretario Académico
<b>Elaboró: Secretaría Académica</b>	<b>Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad</b>
<b>OBJETIVO:</b> Sesión ordinaria para atender casos que por competencia le corresponde al Consejo de Facultad.	

## ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación del Quórum**
- 2. Aprobación acta No. 011 de 2017**
- 3. Casos profesores**

### 3.1 Año sabático

- HUMBERTO HERNANDO GUTIÉRREZ, solicita aval disfrute de año sabático a partir del 2017-II.
- ORLANDO VILLANUEVA MARTÍNEZ, solicita aval disfrute de año sabático a partir del 2017-II.

## 4. TEMAS DE GESTIÓN ACADÉMICA DE ESTUDIANTES

### 4.1 Retiro Voluntario y definitivo

#### 4.1.1. Ingeniería de Sistemas

- JOHAN ANDRES ALMANZA CASTILLO Código 20131020014.
- EDGAR FELIPE FANDIÑO Código 20171020121.
- JUAN CARLOS SOLER SOZA Código 20152020051.

#### 4.1.2 Ingeniería Eléctrica

- JULIAN ANDRES FERRERIRA MOLINA Código 20121007019.
- WILHEM DANIEL IGUAVITA Código 20162007030.

#### 4.1.3 Ingeniería Electrónica

- JOSE IVAN AVILA ARIAS Código 20152005776.
- NICOLAS ZULUAGA FONTECHA Código 20171005083.
- NELSON MIGUEL DAZA LEÓN Código 20162005899.

### 4.2 Recibo de pago

#### 4.2.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

- FABIAN GABRIEL ORTÍZ B. Código 20081025071, solicita la expedición del recibo de pago de 2017-I.

#### 4.2.2 Maestría en Ingeniería Industrial

- PEDRO ALFONSO DIAZ Código 20142196005, solicita la re-expedición del recibo de pago de 2017-I.

#### 4.2.3 Especialización en Sistemas de Información Geográfica

- DIEGO SOTO Código 20152094026, solicita la re-expedición del recibo de las cuotas 2 y 3 de 2016-II.
- JESSICA PULIDO VÁSQUEZ Código 20171094013, solicita la expedición del recibo de pago de 2017-I.

#### 4.2.4 Especialización en Avalúos

- ZULEYKA CASTELBLANCO Código 20171117011, solicita la re-expedición del recibo cuotas 2 y 3 de 2017-I.

### 4.3 Cancelación o aplazamiento de semestre

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03
	Proceso: Gestión Integrada	Aprobación: 21/03/2017

**SIGUD** Sistema Integrado de Gestión

#### **4.3.1 Ingeniería de Sistemas**

- JHOAN VENEGAS Código 20141020040, solicita la cancelación del semestre 2017-1 debido a problemas familiares.

#### **4.3.2 Ingeniería Eléctrica**

- WILMAR CONTRERAS Código 20141007096, solicita la cancelación del semestre 2017-1 debido a problemas familiares.
- NELSON ALFEREZ MOLANO Código 20171007065, solicita la cancelación del semestre 2017-1 debido a problemas de salud.

#### **4.3.3 Ingeniería Electrónica**

- IVAN CAMILO SUA Código 20052005107, solicita la cancelación del semestre 2017-1 debido a haber sido excluido por error.
- DANIEL IGNACIO UMAÑA Código 20161005820, solicita la cancelación del semestre 2017-1 debido a problemas familiares.
- SEBASTIAN TABARES Código 20132005004, solicita la cancelación del semestre 2017-1 debido a problemas de salud.

#### **4.3.4 Ingeniería Industrial**

- MIGUEL ANGEL SEQUERA Código 20111015053, solicita la cancelación del semestre 2016-III debido a problemas familiares.

#### **4.4 Aval académico**

##### **4.4.1 Ingeniería Eléctrica**

- GERMAN ALBERTO PARDO Código 20102007048 y ERICK SANTIAGO GOMEX Código 20102007053, solicitan aval para presentar el artículo "Module for recording sags in low voltage systems" en el IEEE Workshop on Power Electronics and Power Quality Applicationes que se llevará a cabo de 31 de Mayo al 2 de Junio en Bogotá – Colombia.

##### **4.4.2 Ingeniería Industrial**

- La Coordinación del Proyecto Curricular solicita aval para que 7 estudiantes extranjeros realicen movilidad académica en la Universidad.
- JORGE FERNANDO MONTENEGRO BALLESTEROS código 20142015063, solicita aval para participar con la ponencia "La Realidad aumentada para la enseñanza de las ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas, para estudiantes de educación básica y media con discapacidad auditiva en Colombia", que se realizará en la Universita Delle Tre Eta en Milan, Italia entre el 14 y 16 de junio de 2017.

##### **4.4.3 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones**

- BRAYAN STEVEN REYES DAZA Código 20162495013, solicita aval para participar en la conferencia DroNet 2017 con la contribución del artículo "Design Automobile control flow in real-time using UAV" que se llevará cabo del 19 al 23 de Junio en New York – Estados Unidos.

##### **4.4.4 Especialización en Teleinformática**

- SERGIO IVAN GALVIS Código 20171093008, solicita aval para cursar 2 asignaturas bajo movilidad académica en la Universidad Nacional de Colombia.

#### **4.5 Cancelación de asignaturas**

##### **4.5.1 Ingeniería Catastral y Geodesia**

- CAROL SIERRA RODRÍGUEZ Código 20141025012, solicita la cancelación de la asignatura AJUSTES GEODÉSICOS, debido a inconvenientes con el docente.

##### **4.5.2 Ingeniería Industrial**

- CESAR DAVID JAIMES Código 20162015402, solicita la cancelación de la asignatura PROGRAMACIÓN BÁSICA, debido a inconvenientes económicos.

#### **4.6 Novedad de nota**

##### **4.6.1 Ingeniería Catastral y Geodesia**

- La Coordinación del Proyecto Curricular solicita aval para el reporte de novedad de nota de la asignatura GEODESIA SATELITAL a 4 estudiantes.

#### **4.7 Inscripción de asignaturas**

##### **4.7.1 Ingeniería Electrónica**

- CARLOS ANDRES JURADO Código 20092005018, inscripción de la asignatura PROYECTO DE GRADO II.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03
	Proceso: Gestión Integrada	Aprobación: 21/03/2017

**SIGUD** Sistema Integrado de Gestión

- JONIER PORRAS DUQUE Código 20121005117, inscripción de la asignatura PROYECTO DE GRADO II.
- DANIEL DUCUARA BELTRAN Código 20122005231, inscripción de la asignatura PROYECTO DE GRADO II.

- JOHAN ROMERO MELO Código 20111005041, inscripción de las asignaturas TRABAJO DE GRADO I y PROYECTO DE GRADO II.

#### 4.7.2 Ingeniería Industrial

- YULI NATALIA SUAREZ Código 20121015106, solicita la inscripción de la electiva GESTIÓN EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL y la cancelación de la electiva MODELOS DE PRODUCTIVIDAD.

- LAURA VIVIANA CASALLAS Código 20162015847, solicita la inscripción de la asignatura CATEDRA, DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA debido a que el proyecto curricular se la canceló por error.

#### 4.7.3 Ingeniería de Sistemas

- CARLOS CARDONA Código 20111020015 solicita la inscripción de la asignatura PROYECTO DE GRADO I.

#### 4.8 Carácter Meritorio

##### 4.8.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

- El Docente ALVARO ENQUE ORTIZ presenta el concepto para otorgarle el carácter meritorio al trabajo de grado: "EXTRACCIÓN DE OBJETOS GEOGRÁFICOS MEDIANTE MORFOLOGÍA MATEMÁTICA A PARTIR DE TRANSFORMADAS WAVELET", elaborado por la estudiante GISSELLE TORO GARAY Código: 20092025070.

#### 4.9 Segundo calificador

##### 4.9.1 Ingeniería Eléctrica

- DANIEL FELIPE MACIAS Código 20131007057, solicita segundos calificadores de la asignatura INGENIERÍA ECONÓMICA.

##### 4.9.2 Ingeniería Catastral y Geodesia

- DANIEL ALEJANDRO MARTINEZ Código 20142025063, solicita segundos calificadores del primer parcial de la asignatura SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA.

#### 4.10 Solicitud prórroga

##### 4.10.1 Ingeniería Industrial

- ELIZABETH CRUZ Código 20062015090 y JULIAN TOVAR Código 20062015050.

##### 4.10.2 Maestría en Ingeniería Industrial

- WILFRIDO ARTEAGA SARMIENTO Código 20081196002.
- CAMILO ALEJANDRO ROMERO Código 20092196020.
- EDGAR MARTINEZ ARIAS Código 20112196007.

#### 4.11 Solicitud aclaración académica

##### 4.11.1 Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo

- LUIS ANDRES LOZANO Código 20132018039, solicita aclaración con relación a su estado académico y a un reclamo de nota de la asignatura ERGONOMÍA 2.

#### 5. TEMAS DE GESTIÓN

- 5.1 Nombramiento Representantes al Consejo de Carrera de Ingeniería Eléctrica.

- 5.2 La Coordinación de la Unidad de Investigación remite el aval para el cambio de director del semillero de investigación en Tecnología Libre TECLIBRE.

- 5.3 La Coordinación de la Unidad de Investigación remite el aval para la institucionalización del semillero de investigación de Geodesia, Geofísica y Gestión de Riesgo, adscrito al Grupo de Investigación NIDE.

- 5.4 Aprobar el proyecto de investigación "Sistema de Recomendación Académica basados en un Modelo de Redes Neuronales y Machine Learning" bajo la dirección del docente Carlos Montenegro Marín.

- 5.5 Solicitud de autorización de cambio de intrínseca a extrínseca de la electiva INTRODUCCIÓN A LA SIMULACIÓN ESTADÍSTICA.

- 5.6 Exclusión estudiantes de postgrado, acuerdo No. 001 de 2009

- 5.7 Se solicita aval para tramitar la invitación al Doctor HENDRIK VANTONDER de Sudáfrica del 20 al 27 de mayo de 2017, en actividades académicas del proyecto curricular de Ingeniería Industrial, el instituto de ingenieros industriales y el grupo de investigación GEIT y conferencista en el congreso "Ingeniería Industrial en la Construcción de paz".

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03
	Proceso: Gestión Integrada	Aprobación: 21/03/2017

**SIGUD**  
 Sistema Integrado de Gestión

5.8 Varios.

## DECISIONES

### 1. Verificación del Quórum

De acuerdo con el número de asistentes con voz y voto se establece que existe quorum para sesionar y se aprueba el orden del día.

2. Atendidas las observaciones pertinentes se decide aprobar el Acta No. 11 de 2017.

### 3. Casos profesores

#### 3.1 Año sabático.

De conformidad con los Acuerdos No. 007 de 2005 y 005 de 2011 del Consejo Superior Universitario, se decide por unanimidad aprobar el plan de trabajo y recomendar ante el Consejo Académico las solicitudes de año sabático a partir del segundo semestre académico de 2017 de los docentes:

HUMBERTO HERNANDO GUTIÉRREZ, quien según el plan de trabajo elaborará el libro “Electrónica Análoga: Teoría y Laboratorio”.

ORLANDO VILLANUEVA MARTÍNEZ, realizará según el plan de trabajo un Texto escrito para una posible publicación de un Libro sobre el Doctor Tulio Bayer Salamanca.

### 4. TEMAS DE GESTIÓN ACADÉMICA DE ESTUDIANTES

4.1 Se decide aprobar el Retiro Voluntario y definitivo de la Universidad a los siguientes estudiantes:

#### 4.1.1. Ingeniería de Sistemas

Nombre	Código	Motivo
JOHAN ANDRES ALMANZA CASTILLO	20131020014	Falta de recursos económicos
EDGAR FELIPE FANDIÑO	20171020121	No le agrada la carrera
JUAN CARLOS SOLER SOZA	20152020051	Falta de recursos económicos

#### 4.1.2 Ingeniería Eléctrica

Nombre	Código	Motivo
JULIAN ANDRES FERRERIRA MOLINA	20121007019	Pérdida calidad de estudiante
WILHEM DANIEL IGUAVITA	20162007030	Prueba académica

#### 4.1.3 Ingeniería Electrónica

Nombre	Código	Motivo
JOSE IVAN AVILA ARIAS	20152005776	Cambio de carrera
NICOLAS ZULUAGA FONTECHA	20171005083	Falta de recursos económicos
NELSON MIGUEL DAZA LEÓN	20162005899	Cambio de carrera

#### 4.2 Recibo de pago de matrícula

##### 4.2.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

Se decide aprobarle a FABIAN GABRIEL ORTÍZ B. Código 20081025071, la expedición extemporánea de recibo de matrícula correspondiente al semestre académico 2017-I, teniendo en cuenta que terminó el plan de estudios y elabora trabajo de grado.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>		Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 03
	Proceso: Gestión Integrada		Aprobación: 21/03/2017

**SIGUD** Sistema Integrado de Gestión

#### 4.2.2 Maestría en Ingeniería Industrial

Se decide aprobarle a PEDRO ALFONSO DIAZ Código 20142196005, la re-expedición del recibo de pago de matrícula de semestre 2017-I.

#### 4.2.3 Especialización en Sistemas de Información Geográfica

Se decide aprobarle a DIEGO ALEJANDRO SOTO PANQUEVA Código 20152094026, la re-expedición de los recibos de pago correspondientes a las cuotas 2 y 3 del valor de la matrícula del semestre académico 2016-II, los cuales según manifiesta no pudo pagar por motivos económicos.

Se decide aprobarle a JESSICA PULIDO VÁSQUEZ Código 20171094013, la expedición extemporánea del recibo de pago correspondiente a la matrícula del semestre académico 2017-I.

#### 4.2.4 Especialización en Avalúos

Se decide aprobarle a ZULEYKA CASTELBLANCO Código 20171117011, la re-expedición de los recibos de pago correspondientes a las cuotas 2 y 3 de la matrícula del semestre 2017-I.

**4.3 Se decide aprobar la cancelación del semestre 2017-I a los siguientes estudiantes:**

#### 4.3.1 Ingeniería de Sistemas

Nombre	Código	Motivos
JHOAN MANUEL VANEGAS OLMO	20141020040	Motivos de salud familiar, considerados de fuerza mayor

#### 4.3.2 Ingeniería Eléctrica

Nombre	Código	Motivos
WILMAR CONTRERAS SEPULVEDA	20141007096	Dificultades económicas familiares y de salud.
NELSON ALFEREZ MOLANO	20171007065	Motivos de salud según soportes.

#### 4.3.3 Ingeniería Electrónica

Nombre	Código	Motivos
IVAN CAMILO SUA BARRERA	20052005107	Se aplaza el semestre 2017-I teniendo en cuenta que por error se le declaró la pérdida de calidad de estudiante y le fue restablecida en febrero 20 de 2017.
DANIEL IGNACIO UMAÑA	20161005820	Dificultades económicas y familiares
SEBASTIAN TABARES AMAYA	20132005004	Motivos de salud según soportes EPS.

#### 4.3.4 Ingeniería Industrial

El Secretario General de la Universidad, quien hace las veces de secretaría del Consejo Académico, remite la solicitud de MIGUEL ANGEL SEQUERA Código 20111015053, relacionada con la cancelación del semestre 2016-3, para que sea el Consejo de Facultad de Ingeniería en primera instancia conocido, considerado y resuelto.

Al respecto el Consejo de Facultad, decide informarle al señor MIGUEL ANGEL SEQUERA con copia al Consejo Académico que la solicitud de cancelación de semestre 2016-3, fue negada por este cuerpo colegiado en tres oportunidades, así:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03
	Proceso: Gestión Integrada	Aprobación: 21/03/2017

**SIGUD**  
 Sistema Integrado de Gestión

Acta No 1 de 2017, por extemporaneidad de la solicitud frente a la ocurrencia de los hechos manifestados por el estudiante.

Acta No. 3 de 2017, se decide informarle que la cancelación del semestre 2016-3, no es procedente por falta de soportes de motivos de fuerza mayor y se ratifica así la decisión adoptada en acta No. 01 de 2017.

Acta No. 7 de 2017, de conformidad con el Artículo 20 de la Resolución No. 551 de 2012 de la Rectoría de la Universidad, se decide ratificar las decisiones adoptadas en las actas anteriores.

#### 4.4 Aval académico

##### 4.4.1 Ingeniería Eléctrica

De conformidad con el Acuerdo No. 014 de 2009, se decide dar el aval a los estudiantes GERMAN ALBERTO PARDO Código 20102007048 y ERICK SANTIAGO GOMEZ Código 20102007053, para participar con el artículo “Module for recording sags in low voltaje systems” en el evento IEEE Workshop on Power Electronics and Power Quality Applications que se llevará a cabo del 31 de Mayo al 2 de Junio de 2017 en Bogotá.

##### 4.4.2 Ingeniería Industrial

Atendiendo la solicitud de la Coordinación del proyecto curricular, se decide dar el aval para que siete (7) estudiantes según soporte, provenientes de la Universidad Estatal de Sonora y del Instituto Politécnico Nacional de México, realicen movilidad académica durante el semestre 2017-3 en Ingeniería Industrial de La Universidad Distrital “Francisco José de Caldas”.

De conformidad con el Acuerdo No. 014 de 2009, se decide dar el aval al estudiante JORGE FERNANDO MONTENEGRO BALLESTEROS código 20142015063, para participar con la ponencia “La Realidad aumentada para la enseñanza de las ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas, para estudiantes de educación básica y media con discapacidad auditiva en Colombia”, la cual fue aceptada en el VI Congreso Internacional de Educación y Aprendizaje, que se realizará en la Universita Delle Tre Eta en Milan, Italia entre el 14 y 16 de junio de 2017.

##### 4.4.3 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

De conformidad con el Acuerdo No. 014 de 2009, se decide darle el aval a BRAYAN STEVEN REYES DAZA Código 20162495013, estudiante de la Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones, para participar en la conferencia “DroNet 2017 con el artículo “Design Automobile control flow in real-time using UAV”, que se llevará cabo del 19 al 23 de Junio de 2017 en New York – Estados Unidos. Se envía la solicitud al Comité de Bienestar Universitario con los soportes allegados.

##### 4.4.4 Especialización en Teleinformática

SERGIO IVAN GALVIS Código 20171093008, solicita aval para cursar 2 asignaturas bajo movilidad académica en la Universidad Nacional de Colombia. Al respecto el Consejo de Facultad decide solicitar se informe en que programa académico de la Universidad Nacional realizará o cursará las asignaturas y se tenga en cuenta el procedimiento establecido desde el CERI.

#### 4.5 Cancelación de asignaturas

##### 4.5.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03
	Proceso: Gestión Integrada	Aprobación: 21/03/2017


  
 Sistema Integrado de Gestión

Se decide aprobarle a CAROL SIERRA RODRÍGUEZ Código 20141025012, la cancelación extemporánea de la asignatura AJUSTES GEODÉSICOS, debido a los inconvenientes presentados con el docente Abel Rico, que hicieron que se le aprobará el cambio de grupo de la asignatura y en el nuevo grupo ya se habían realizado evaluaciones.

#### 4.5.2 Ingeniería Industrial

Teniendo en cuenta lo extemporáneo de la solicitud, lo transcurrido de semestre académico, y la falta de soportes que permitan establecer motivos de fuerza mayor que le impiden atender los compromisos académicos de esa asignatura en particular de las seis (6) inscritas, se decide negarle a CESAR DAVID JAIMES Código 20162015402, la cancelación de la asignatura PROGRAMACIÓN BÁSICA.

#### 4.6 Novedad de nota

##### 4.6.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

Atendiendo la solicitud de la Coordinación de Ingeniería Catastral y Geodesia, se decide aprobar el registro de la novedad de nota del espacio académico Geodesia Satelital, cursada en el semestre 2016-3, después de haber atendido el proceso de revisión solicitado por los estudiantes:

JIMMY BLANCO HERNANDEZ	código 20092025053
BRIGITTE MOLINA REAL	código 20092025104
TATIANA ANDREA SIERRA	código 20111025100
MICHELLE RUSINQUE	código 20132025112

#### 4.7 Inscripción de asignaturas

##### 4.7.1 Ingeniería Electrónica

De conformidad con el Acuerdo No. 038 de 2015, se decide aprobar la inscripción extemporánea del espacio académico Proyecto de Grado II, a los estudiantes:

CARLOS ANDRES JURADO	Código 20092005018.
JONIER PORRAS DUQUE	Código 20121005117.
DANIEL DUCUARA BELTRAN	Código 20122005231 a
JOHAN ROMERO MELO	Código 20111005041,

##### 4.7.2 Ingeniería Industrial

Teniendo en cuenta que YULI NATALIA SUAREZ Código 20121015106, según informa la Coordinación del proyecto curricular, se le inscribió la asignatura Práctica Empresarial previa presentación del contrato de aprendizaje y dado que superaba los créditos electivos intrínsecos, la coordinación decidió cancelarle la electiva Gestión en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, porque era el que mayor sobrecupo presentaba, se decide aprobarle la inscripción extemporánea del espacio académico electivo Gestión en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional y la cancelación de la electiva Modelos de Productividad.

Se decide aprobarle a LAURA VIVIANA CASALLAS Código 20162015847, la inscripción extemporánea de la asignatura CATEDRA, DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA, debido a que solicitó la cancelación de la asignatura Cálculo Integral y por error se le canceló la asignatura Cátedra Democracia y Ciudadanía.

##### 4.7.3 Ingeniería de Sistemas

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03
	Proceso: Gestión Integrada	Aprobación: 21/03/2017

**SIGUD** Sistema Integrado de Gestión

Se decide aprobarle a CARLOS CARDONA Código 20111020015, la inscripción de la asignatura PROYECTO DE GRADO I, en el semestre académico 2017-I.

#### 4.8 Carácter Meritorio

##### 4.8.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

De acuerdo con el informe del docente evaluador ALVARO ENQUE ORTIZ, se decide otorgarle el carácter de Meritorio al trabajo de grado: "EXTRACCIÓN DE OBJETOS GEOGRÁFICOS MEDIANTE MORFOLOGÍA MATEMÁTICA A PARTIR DE TRANSFORMADAS WAVELET", elaborado por la estudiante GISSELLE TORO GARAY Código: 20092025070.

#### 4.9 Segundo calificador

##### 4.9.1 Ingeniería Eléctrica

Atendiendo la solicitud de DANIEL FELIPE MACIAS Código 20131007057, y de conformidad con el Artículo 44 del Acuerdo No. 027 de 1.993, se decide aprobar como segundos calificadores del examen de la asignatura INGENIERÍA ECONOMICA, a los docentes LAURA MARCELA GIRALDO y JUAN MANUEL SANCHEZ.

##### 4.9.2 Ingeniería Catastral y Geodesia

Se decide asignar como segundos calificadores del parcial de la asignatura Sistemas de Información Geográfica presentado por el estudiante DANIEL ALEJANDRO MARTINEZ Código 20142025063, a los docentes Claudia Berenice Rojas y German Cifuentes.

#### 4.10 Solicitud prórroga

##### 4.10.1 Ingeniería Industrial

Teniendo en cuenta que el trabajo de grado se encuentra finalizado y listo para sustentación según informa la Directora del mismo, se decide de conformidad con el Acuerdo No. 31 de 2015, aprobarle a los estudiantes ELIZABETH CRUZ Código 20062015090 y JULIAN TOVAR Código 20062015050, una prórroga de seis (6) meses para culminar el trabajo de grado.

##### 4.10.2 Maestría en Ingeniería Industrial

Se decide negarle a WILFRIDO ARTEAGA SARMIENTO Código 20081196002, el reintegro a la Maestría en Ingeniería Industrial, teniendo en cuenta que incurrió en causales de exclusión, dado que se cumplió la permanencia en el semestre 2015-I, incurrió en abandono en los años 2011, 2012 y 2013, los semestres 2014-III y 2015-I, se le aprobó reintegro para el semestre 2015-III y firmó un compromiso el cual no cumplió, presentó anteproyecto en el año 2011 y se le asignaron revisores, no presentó el trabajo final del proyecto de grado.

Atendiendo la solicitud de CAMILO ALEJANDRO ROMERO Código 20092196020, para que le sea prorrogada la Resolución No. 57 del 29 de septiembre de 2016 por la cual, el Consejo de Facultad de Ingeniería le aprobó reingreso para que realizará los trámites respectivos para la sustentación del trabajo de grado, y teniendo en cuenta que se le nombró un revisor de una universidad del exterior que lamentablemente no atendió oportunamente dicho proceso, asignándole nuevo revisor en el mes de febrero de 2017 y que en la actualidad el proyecto se encuentra listo para sustentar, se decide aprobarle de manera excepcional y por única vez recibo de pago de matrícula para el semestre 2017-I con el fin de que sustente el trabajo de grado.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03
	Proceso: Gestión Integrada	Aprobación: 21/03/2017

**SIGUD** Sistema Integrado de Gestión

Se decide aprobarle a EDGAR MARTINEZ ARIAS Código 20112196007, de manera excepcional y por única vez recibo de pago de matrícula para el semestre 2017-I, teniendo en cuenta que por requerimientos de los revisores no pudo cumplir con la sustentación del trabajo de grado en el semestre 2016-III, pero que, en la actualidad entregó trabajo final y se encuentra listo para sustentar según informa la coordinación del proyecto curricular.

#### 4.11 Solicitud aclaración académica

##### 4.11.1 Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo

LUIS ANDRES LOZANO Código 20132018039, solicita aclaración con relación a su estado académico y a un reclamo de nota de la asignatura ERGONOMÍA 2. Al respecto se decide informarle:

Una vez resisado su estado académico y de acuerdo con los soportes que reposan en la Coordinación del proyecto curricular Especialización en Higiene y Salud Ocupacional, el espacio académico Ergonomía II en el periodo académico 2014-I, constaba de dos (2) módulos, en lo referente al módulo impartido por el profesor AGUSTIN VEGA TORRES, correspondiente al 70% según listado radicado por el profesor Usted tiene una nota definitiva de cero (0).

Un año después al atender su reclamación, fuera de términos de conformidad con el estatuto estudiantil, dicha solicitud fue remitida desde la Decanatura al docente Agustín Vega, quien procede a aclarar la nota y cuya calificación definitiva de los dos módulos es de (3.3) de fecha septiembre 9 de 2015.

La nota le fue notificada personalmente desde la coordinación del proyecto curricular y se le informó que debía repetir el mencionado espacio académico lo cual no hizo, y volvió en abril del presente año, cuando su estado académico es de abandono y se le venció el tiempo de permanencia.

### 5. TEMAS DE GESTIÓN

**5.1** De conformidad con el Artículo 34, literal c) del Estatuto General de la Universidad, se decide aprobar el nombramiento de los estudiantes JEFFERSON CAMILO ARIZA CUCUNUBO, identificado con c.c. 1014249475 y código estudiantil 20112007085, como representante principal de los estudiantes en el Consejo Curricular de Ingeniería Eléctrica y a CRISTIAN ALEXANDER CAICEDO identificado con c.c. 1013652961 y código 20111007001 como representante suplente de los estudiantes en el Consejo Curricular de Ingeniería Eléctrica.

**5.2** Atendiendo la solicitud de la Coordinación de la Unidad de Investigaciones de la Facultad, se decide avalar el cambio de director del semillero de investigación en Tecnología Libre TECLIBRE, que venía siendo dirigido por el docente PAULO CESAR CORONADO y asumirá la dirección el docente JOSE NOE POVEDA ZAFRA.

**5.3** Se decide aprobar e institucionalizar ante el CIDC, el semillero de investigación “Geodesia, Geofísica, y Gestión del Riesgo”, adscrito al grupo de investigación NIDE y que estará liderado por la estudiante LAURA VANESSA SALAZAR DUARTE.

**5.4** Se decide aprobar e institucionalizar ante el CIDC, el proyecto de investigación “Sistema de Recomendación Académica basado en un Modelo de Redes Neuronales y Machine Learning” bajo la dirección del docente Carlos Montenegro Marin, proyecto que será presentado en el marco de la convocatoria ICFES.

**5.5** La Coordinación del Proyecto Curricular de Ingeniería Catastral y Geodesia, solicita se autorice el cambio de la electiva intrínseca a extrínseca de la asignatura electiva INTRODUCCIÓN A LA SIMULACIÓN ESTADÍSTICA, teniendo en cuenta que el Consejo Curricular en acta No. 25 de septiembre de 2013 la

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03
	Proceso: Gestión Integrada	Aprobación: 21/03/2017

**SIGUD** Sistema Integrado de Gestión

aprobó como extrínseca y la coordinación en ese momento solicitó su aprobación como intrínseca, lo cual se dio a través de la Resolución No. 89 de octubre 29 de 2013 del Consejo de Facultad de Ingeniería. Al respecto se decide aprobar la corrección mediante el correspondiente acto administrativo (**Resolución**).

#### 5.6 Exclusión estudiantes de postgrado, acuerdo No. 001 de 2009

De conformidad con el Acuerdo No. 001 de 2009 del Consejo de Facultad de Ingeniería, y la información sobre el estado académico de estudiantes enviado por las respectivas coordinaciones de proyectos curriculares de postgrado, se decide aprobar la **Resolución No. 14 de mayo 4 de 2017**, por la cual se excluyen estudiantes de los Posgrados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas quienes se encuentran incursos en los parámetros de los Artículos 17 (Parágrafo) y 33 del Acuerdo No.001 de Febrero 09 de 2009 (Reglamento Posgrados) Expedido por el Consejo de Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

5.7 Se decide dar el aval requerido por el CERI para tramitar la invitación al Doctor HENDRIK VANTONDER de Sudáfrica del 20 al 27 de mayo de 2017, en actividades académicas del proyecto curricular de Ingeniería Industrial, el instituto de ingenieros industriales y el grupo de investigación GEIT y conferencista en el congreso “Ingeniería Industrial en la Construcción de paz”.

#### 5.8 Varios.

Se decide aprobar la formulación de una línea de investigación para programas de maestría, en el marco del proyecto de investigación “Desarrollo de un Laboratorio Experimental NFC y Zigbb UD”.

Se informa que el Ministerio de las TIC que se han adelantado proyectos que son base para despegar infraestructura de comunicaciones y el cierre de la brecha digital, colaborar en la implementación de los acuerdos de paz y el papel fundamental de las TIC.

Se decide dar el aval a los estudios previos que se realizarán desde la Decanatura de la Facultad de Ingeniería, para realizar cursos con la Secretaría de Integración Social del Distrito.

Siendo las 10 y 30 a.m. se levanta la sesión.

Firman,

ROBERTO FERRO ESCOBAR  
Presidente

ORLANDO RIOS LEON  
Secretario